ALETHIA PAZ GÓMEZ FRANCO
CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES INTERINO
LINARES

COPIA VIGENTE
Conservador de Bienes Raíces de Linares

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Conservador de Bienes Raíces de Linares certifica que la copia de la inscripción de fojas 824 Vuelta número 1517 correspondiente al Registro de Propiedad de Aguas del año 2017, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 12 de Diciembre de 2023.-

Conservador de Bienes Raíces de Linares.-
Manuel Rodriguez Nº 784.-
Registro de Propiedad de Aguas Fs 824v Nº 1517 de 2017.-
Cantidad páginas documento (incluida la presente): 3
Carátula Nº 112813.- Código retiro 568a6
Linares, 12 de Diciembre de 2023.-

ALETHIA PAZ GOMEZ FRANCO
CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE LINARES
INTERINO

Nº Certificado 123456961575.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-
Certificado Nº 123456961575.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

ALETHIA PAZ GOMEZ FRANCO

Digitally signed by ALETHIA PAZ GOMEZ FRANCO
Date: 2023.12.12 17:49:19 -03:00
Reason: Conservador de Bienes Raices
Location: Linares - Chile

precio de la compraventa, fue la suma total, junto al predio, de 2.000.000.- de pesos pagados con anterioridad a la fecha del contrato, y al contado; de los cuales 300.000.- pesos, corresponden a los derechos de aguas antes singularizados.- El título de dominio anterior es parte inscrito a fojas 570 vuelta, número 1101, del Registro de Propiedad de Aguas del año 2015.- Los adquirió por Compraventa que le hizo a don **MIGUEL ANGEL QUINTANA IBAÑEZ,** viudo, domiciliado en Parcela 18, Proyecto Llepo, Vega Ancoa, Comuna de Linares; según consta de la escritura otorgada en esta ciudad, ante el Notario Público don Iván Humberto Trincado Urra, Suplente del Titular don Edison Trincado Córdova, con fecha 24 de octubre del 2017.- Requirió esta inscripción, don Luis Quintana.-

FUSION POR ABSORCION
WATT'S S.A.
A
AGRICOLA FRUTOS DEL MAIPO LIMITADA
==========
Rep.13515.-
ASN.- 5874

Nº1517.-

LINARES, 22 de diciembre de 2017.- **WATT'S S.A.**, Rol Unico Tributario N°84.356.800-9, representada según se acreditó, por don Raúl Humberto Valdés Baettig, chileno, casado, contador auditor, cédula nacional de identidad número siete millones novecientos treinta y dos mil setenta y cinco guión siete y por don Pablo Tagle Quiroz, chileno, casado, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad número ocho millones seiscientos sesenta y ocho mil veintisiete guión cero, todos domiciliados en Avenida Presidente Jorge Alessandri Rodríguez N°10.501, comuna de San Bernardo, Región Metropolitana; es dueña de derechos de aprovechamiento de aguas consistentes en dieciséis

Emito con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002) AA de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-
Certificado Nº 123456961575.- Verifique validez en www.fojas.cl .-

coma ochenta y siete litros por segundo del Río Ancoa.- El título de dominio anterior se encuentra inscrito a fojas 746 vuelta, número 1392 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2014.- Por reunirse la totalidad de sus derechos en un solo dueño, se ha producido la disolución de la sociedad **"AGRICOLA FRUTOS DEL MAIPO LIMITADA"** y la consecuente fusión por absorción de esta última por parte de **WATT'S S.A.**.- De acuerdo a lo expresado **WATT'S S.A.**, ha sucedido a **AGRICOLA FRUTOS DEL MAIPO LIMITADA**, pasando a ser su continuadora legal e incorporando a su patrimonio la totalidad de los bienes de la sociedad fusionada, según da cuenta la escritura de Declaración, Disolución y Fusión, otorgada en Santiago, ante el Notario Público don Osvaldo Pereira González, de fecha 05 de octubre del año 2017.- Requirente don Víctor Díaz.-

Emito con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002) AA de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-
Certificado Nº 123456961575.- Verifique validez en www.fojas.cl .-